ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 40
SERIE DE 2005-2006

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE ALCALDE DE PONCE, COMPAREZCA EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE EN LAS ESCRITURAS QUE OTORGUE EL MUNICIPIO Y CUYAS TRANSACCIONES YA HAN SIDO AUTORIZADAS POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE; Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<<*****>>>>>>>

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Ponce tiene pendientes de firmar un sinnúmero de escrituras y documentos, cuyas transacciones ya han sido aprobadas por la Legislatura Municipal de Ponce mediante resoluciones y/u ordenanzas y en las cuales se han plasmado los nombres de los anteriores alcaldes de Ponce, Hon. Rafael Cordero Santiago, Q.E.P.D. y la Hon. Delis Castillo de Santiago, como personas autorizadas a comparecer en representación del Municipio Autónomo de Ponce;

POR CUANTO: Entre estas transacciones se encuentran, pero no se limitan, a compraventas de solares, segregaciones, hipotecas, refinanciamientos, y cancelaciones de hipotecas;

POR CUANTO: El Registro de la Propiedad de Ponce ha estado exigiendo consecuentemente que se autorice al Honorable Francisco R. Zayas Seijo a comparecer en la documentación que allí se radica, porque el nombre que aparece como Alcalde en la resolución u ordenanza que se le somete no corresponde al presente Alcalde, sino a uno de los anteriores;

POR CUANTO: Se recomienda que, para evitar tener que aprobar resoluciones y/u ordenanzas para cada caso en particular, se apruebe una resolución general que autorice la comparecencia del Honorable Alcalde de Ponce en todo documento o escritura que esté pendiente de otorgarse y de radicarse ante el Registro de la Propiedad, cuyas transacciones ya hayan sido autorizadas por la Legislatura Municipal de Ponce por resultar esto más conveniente a los intereses del Municipio;

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: Autorizar al Honorable Francisco R. Zayas Seijo, para que en representación del Municipio Autónomo de Ponce, comparezca en toda documentación pendiente de otorgarse y de radicarse ante el Registro de la Propiedad u otra agencia gubernamental, cuyas transacciones ya hayan sido aprobadas por esta Legislatura Municipal de Ponce.

SECCIÓN SEGUNDA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente luego de la firma del Alcalde.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina del Alcalde de Ponce, al Departamento de Desarrollo Económico y Comunal, y a la Oficina de Servicios Legales del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 8 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2005.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO, LEGISLATURA MUNICIPAL

WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE, LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 9 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2005 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 9 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2005.

VICTOR OTAÑO NIEVES
ALCALDE INTERINO

VON/egs
Revisado por LVP/PCL

RES 40 OTORGACIÓN DEL MUNICIPIO CUYAS TRANSACIONES SEAN AUTORIZADAS POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE. 8AGOSTO05

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 40, Serie de 2005-2006,** Proyecto de Administración Resolución **"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO, PARA QUE EN SU CARÁCTER DE ALCALDE DE PONCE, COMPAREZCA EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE EN LAS ESCRITURAS QUE OTORGUE EL MUNICIPIO Y CUYAS TRANSACCIONES YA HAN SIDO AUTORIZADAS POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE; Y PARA OTROS FINES"** fue aprobada por la Legislatura Municipal en la **Sesión Ordinaria del día** ***lunes, 8 de agosto de 2005*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Pedro A. Castaing Torres
Hon. Nilda González González
Hon. Roberto González Rosa
Hon. Mayra D. López Alvarez
Hon. María C. Martínez Torres
Hon. Giordano San Antonio Mendoza
Hon. Analiz Morales Santiago
Hon. Pedro Pacheco Figueroa
Hon. Antonio Quilichini Teissonniere
Hon. Simona Santiago Ruíz
Hon. Santos Silva Ojeda
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Enrique A. Vicéns Sastre
Hon. Waldemar Vélez Silvagnoli

*Los Honorables **Freddie Martínez Sotomayor** y Luis A. (Wito) Morales Crespo estuvieron ausentes excusados.

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***lunes, 8 de agosto de 2005***, debidamente certificada al Alcalde Interino el día ***martes, 9 de agosto de 2005***, y éste la firmó el día ***martes, 9 de agosto de 2005***.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida Sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***miércoles, 10 de agosto de 2005***.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

egs